

COMUNICACIÓN e-POSTER



PAPEL DE LA CITICOLINA EN LA PATOLOGÍA RETINIANA

Autores:

VERÓNICA GARCÍA LÓPEZ. Universidad Complutense de Madrid. León. España. CLAUDIA GARCÍA LÓPEZ. Universidad Complutense de Madrid. León. España.

ANA ISABEL RAMÍREZ SEBASTIÁN. Instituto de Investigaciones Oftalmológicas Ramón Castroviejo, Grupo UCM 920105, IdISSC, Universidad Complutense de Madrid - Facultad de Óptica y Optometría, Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL, Universidad Complutense de Madrid. España.

JUAN JOSÉ SALAZAR CORRAL. Instituto de Investigaciones Oftalmológicas Ramón Castroviejo, Grupo UCM 920105, IdISSC, Universidad Complutense de Madrid - Facultad de Óptica y Optometría, Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL, Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España.

Tipo de comunicación:

Comunicación en e-póster

Área temática:

PATOLOGÍA OCULAR Y FARMACOLOGÍA

Subárea temática:

Farmacología

Palabras clave:

Citicolina, patología retiniana

OBJETIVOS:

La citicolina es una molécula que posee propiedades pleiotrópicas que activan el metabolismo neuronal, estabiliza las membranas neuronales y promueve la neurotransmisión. Se ha demostrado su efecto en múltiples condiciones y patologías a nivel sistémico y en enfermedades neurodegenerativas retinianas. Debido a la implicación que este tipo de enfermedades oculares tienen en la calidad de vida, es importante conocer la efectividad de las terapias existentes, así como sus limitaciones y desarrollar nuevas vías de investigación sobre tratamientos coadyuvantes o de apoyo a los existentes. Se realizará una revisión bibliográfica de publicaciones científicas que relacionen la citicolina con algunas enfermedades retinianas.





COMUNICACIÓN e-POSTER

METODOLOGÍA:

Se ha realizado la búsqueda de artículos mediante el uso de palabras clave en bases de datos científicas y se han consultado diversos libros físicos y electrónicos. Se han empleado criterios temporales, restringiendo la búsqueda a artículos publicados en los últimos diez años.

RESULTADOS:

La variedad de mecanismos de acción de la citicolina se traducirían en un efecto de mejora de la integridad de la membrana neuronal, reducción del estrés oxidativo y una mayor síntesis de neurotransmisores como la acetilcolina. La evidencia científica ofrece resultados prometedores de la citicolina en el control de la función visual y progresión de patologías como el glaucoma, la retinopatía diabética (RD) y la neuropatía óptica isquémica no arterítica (NOINA), al confirmarse su efecto neuroprotector. En el glaucoma se encuentra mejora en la agudeza visual, campo visual, pruebas electrofisiológicas, medida del espesor de la capa de fibras nerviosas de la retina (CFNR), sensibilidad al contraste o pruebas de carácter subjetivo como el test GQL-15. En el caso de la RD, la citicolina ha demostrado tener un efecto protector en la neurodegeneración de la retina al estabilizar o disminuir el daño microvascular, así como una mejora en la respuesta electrofisiológica macular. Finalmente, en pacientes afectados por NOINA se obtuvieron mejores resultados en los pacientes tratados con citicolina en términos de agudeza visual, electrorretinograma en patrón (pERG), potenciales evocados visuales (PEV), espesor de CFNR y campo visual. Por otro lado, el complemento alimenticio *Coqun Combo*® (combinación de citicolina y coenzima Q10), de venta libre y comercializado en España, se recomienda para preservar la función visual normal pero actualmente no existen estudios que demuestren su eficacia.

CONCLUSIÓN:

La citicolina forma parte de las membranas celulares y participa de manera esencial en los procesos de neurotransmisión por lo que es un compuesto fundamental para el correcto funcionamiento del sistema visual. La evidencia científica apunta a un efecto prometedor de la citicolina en el control de la función visual y progresión de patologías como el glaucoma, la RD y la NOINA, si bien son necesarios más estudios que respalden el tipo de administración, dosis empleada y en qué casos concretos usarla, tanto en la citicolina administrada de forma aislada como en complementos alimenticios. El óptico-optometrista ha de conocer y poder proporcionar información al paciente sobre este tipo de complementos alternativos y su efecto en las patologías mencionadas.

ORGANIZA:



AVALA:











